



DEWAR S.A.S.

Organismo de Evaluación de la Conformidad, con el certificado 12-CPR-001 acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, respecto a los requisitos especificados en la norma internacional ISO/IEC 17065 Esquema 6

Concede a:
C.I. KRYSTAL ENERGY S.A.S.
NIT. 900. 871. 300 - 6

C.I. KRYSTAL ENERGY S.A.S.
Calle 12 A NO. 20 A - 340; Honda, Tolima

CÓDIGO SICOM: N/A

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD
PLANTA DISTRIBUIDOR MAYORISTA

CDW- 0900- 2018

El cual se otorga en cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento Técnico Decreto 1073 de 2015 del Ministerio de Minas y Energía, artículos vigentes del 2.2.1.1.2.2,3.1 al 2.2.1.1.2.2,3.41

Descripción de la infraestructura certificada:

Cantidades específicas (Totales)							
Tanques	2	Mangueras	N/A	Islas	N/A	Equipos	N/A
		Producto Almacenado			Capacidad (BI)		
TK 101		CRUDOS, CCTA Y COMBUSTIBLES INDUSTRIALES			5.012		
TK 102		CRUDOS, CCTA Y COMBUSTIBLES INDUSTRIALES			3.157		
		Capacidad Total			8.169		

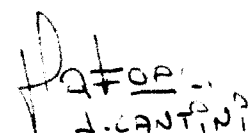
Este certificado se emite el: 05/07/2018

Fecha de vigencia: 29/05/2018

Fecha de vencimiento: 28/05/2023

Para mantener el certificado vigente se requiere demostrar la conformidad en las auditorías de vigilancia.

Artículo 2.2.1.1.2.2,3.84 numeral 10 Decreto 1073 de 2015


Javier Cantini Serrano.
Director Técnico
OEC – DEWAR S.A.S

Edición II – Corrección de la dirección. 05/07/2018. FC12 – V9.

Este certificado está sujeto a lo establecido en el documento D6 Reglamento de Certificación. Pierde su validez si se realizan cambios de ubicación, razón social o infraestructura, en tal caso es necesario realizar la solicitud de modificación correspondiente. Para verificar validez del certificado comunicarse Tel. (571) 7039155; Celular 3163702077; organismocertificador@dewar.com.co

Calle 96 A # 61 – 22 Oficina 203 Barrio Los Andes, Bogotá – Colombia Cel.3163702077. Tel. (1) 7039155

organismocertificador@dewar.com.co Web. www.dewar.com.co

